



# **GUAYABO DE TURRIALBA**

**Una aldea prehispánica  
compleja**

F  
1545.1  
.E5  
G83  
2002

*Elena Troyo Vargas*  
*Editora*

---

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL**  
*Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes*

Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura. UNESCO

**CAPÍTULO I**

**RECURSOS  
BIOGEOGRÁFICOS  
DE LA REGIÓN  
Y DEL MONUMENTO  
NACIONAL  
GUAYABO**

*Rodolfo Tenorio Jiménez*

El Monumento Nacional Guayabo (MNG) protege un área de 233 hectáreas, en la cual está ubicado el sitio arqueológico del mismo nombre, considerado como uno de los más importantes del país. Sin embargo, la mayor extensión del área es un bosque tropical principalmente ripario, donde se encuentra una importante diversidad biológica. La mayor parte del bosque es secundario, pero en él se han registrado unas 500 especies de árboles, 173 especies de aves, 14 especies de serpientes y al menos 15 especies de mamíferos. En cierta forma, se puede suponer que el ambiente natural que se observa actualmente en Guayabo es una muestra de la base de recursos naturales en la que se desarrolló la sociedad que tuvo Guayabo como su asentamiento principal en tiempos precolombinos.

Desde la perspectiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Monumento Nacional es la única unidad de protección dedicada explícitamente al manejo y conservación de

recursos naturales y culturales. El sitio monumental constituye un valioso ejemplo del patrimonio arqueológico del país, y también se le aprecia por su potencial para la investigación científica acerca de la historia cultural indígena anterior a la llegada de los europeos al continente americano.



### **Caracterización biogeográfica**

El MNG es la única área que, bajo esta categoría, protege recursos naturales y culturales de gran importancia para el país, tanto como un ejemplo del patrimonio arqueológico de Costa Rica, como por su valor científico. De esta forma, permite conocer la historia

## **GUAYABO DE TURRIALBA. Una aldea prehispánica compleja**

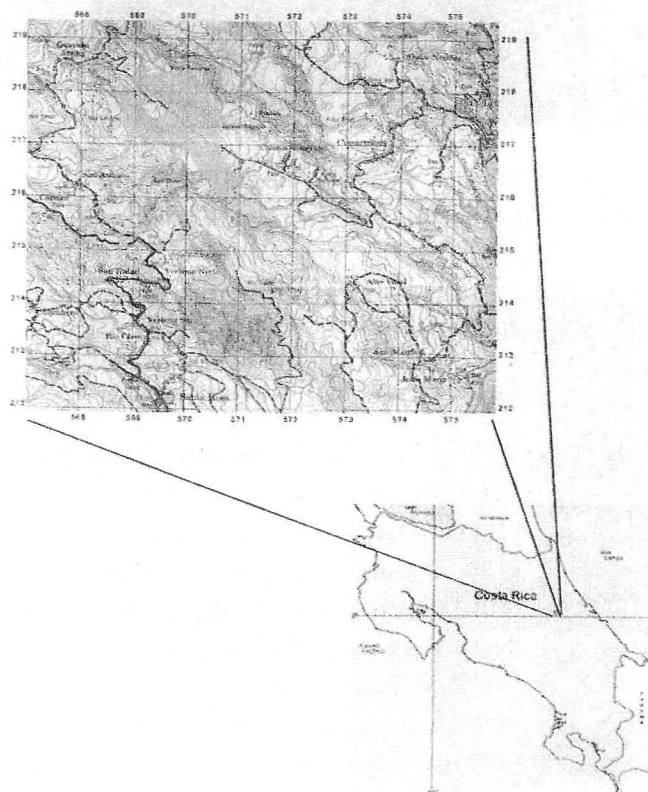
cultural antes de la llegada de los europeos a este continente. Divulgar la información disponible permitirá corregir el destino de destrucción de los sitios arqueológicos, y brindará la posibilidad de que el patrimonio cultural de Costa Rica pueda conservarse para las futuras generaciones, y que represente para la humanidad la mejor herencia que podamos dejar a nuestros hijos.

### **Ubicación y tamaño**

El MNG se ubica a 19 km al noroeste de Turrialba, en el distrito de Santa Teresita, provincia de Cartago, y al este de la cordillera Volcánica Central. En el cantón de Turrialba, se encuentra en la región delimitada por los cauces de los ríos: Bonilla (al norte), Aquiares (al oeste), Turrialba (al sur) y Reventazón (al este). El Monumento Nacional Guayabo se ubica hacia el centro de esta región, en una de las pocas áreas planas que se encuentran en una región de marcada topografía accidentada, irrigada por infinidad de ríos, quebradas, riachuelos y ojos de agua.

Desde Turrialba, a 650 m.s.n.m, se recorren 15 km por carretera pavimentada, pasando por las comunidades de la Margot, el Mora, Azul, San Martín, Jesús María y San Ramón, hasta el "cruce", donde se separa de la carretera pavimentada hacia la izquierda; se sigue un camino de lastre por 4 km, pasando por la comunidad de Colonia Agrícola Guayabo a 1,5 km hasta el Monumento Nacional, con una altitud de 1100 m.

Este Monumento tiene la forma de una llave "francesa". Se ubica hacia la mitad de una meseta de 12 km de largo, orientada de sureste a noreste y definida por el cauce de los ríos Guayabo y Lajitas, que corren en los extremos sur y norte, respectivamente.



**Mapa 1**

Localización del Monumento Nacional Guayabo en la hoja Tucurrique, escala 1:50.000 (IGN 3445 I) y su ubicación en el mapa de Costa Rica.



## **GUAYABO DE TURRIALBA. Una aldea prehispánica compleja**

El área silvestre protegida administra 233 hectáreas, de las cuales en la actualidad (1998) un 11% son de propiedad privada. Del total, 20 hectáreas aproximadamente, comprenden el sitio arqueológico, y 213 hectáreas corresponden a un estimado de 70% de bosque secundario y 30% de bosque primario (cañón río Guayabo).

### **Antecedentes legales y objetivos del área**

Con el fin de conservar áreas que tienen un alto significado natural y cultural dentro del país y que constituyen una muestra única dentro de la gran diversidad propia de los bosques que han sido estudiados, a partir de la década de los años treinta el Gobierno de Costa Rica se interesa por crear leyes reguladoras, entre ellas la de 1963, que establece la reserva natural absoluta de Cabo Blanco.

El MNG se creó el 13 de agosto de 1973, mediante la ley N° 5300 de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, con una extensión de 65 hectáreas. En 1980, con el Decreto Ejecutivo N° 11148-a, se amplía en 157,9 hectáreas y, finalmente, en 1994, con una propiedad adquirida al noroeste, se establece un total de 233 hectáreas.

### **Objetivos del Monumento Nacional Guayabo**

1. Conservar y manejar los rasgos arqueológicos del Monumento Nacional Guayabo, como una muestra representativa del patrimonio nacional.
2. Brindar educación ambiental formal e informal a los visitantes y a los ciudadanos nacionales, acerca de las riquezas arqueológicas y biológicas del área.
3. Promover la investigación científica para un adecuado manejo de los recursos naturales.
4. Conservar y proteger los recursos naturales existentes en el área.
5. Promover y orientar el desarrollo sostenido de las localidades vecinas, de acuerdo con los objetivos nacionales de conservación.

### **Topografía**

En la parte oeste de la región de Turrialba, los terrenos son accidentados, con mesetas internas y fuertes cañones profundizados por los ríos. En la parte este, se encuentran lomas de pendientes moderadas. La zona posee altitudes que van desde 700 hasta 3329 m, con el punto más alto en el volcán Turrialba. El 60% de la región presenta una topografía con

### **GUAYABO DE TURRIALBA. Una aldea prehispánica compleja**

pendientes mayores al 55%, pero también existen algunos casos de terrenos casi planos (4%), que corren paralelos al río Turrialba.

La topografía del MNG es muy accidentada, con pendientes casi verticales (80%), especialmente en los márgenes de los ríos Guayabo y Lajitas. En la parte central del Monumento, donde se encuentra el sitio arqueológico, existen pendientes más leves (0-30%). La altitud varía entre 960 y 1300 m.

### **Cuencas hidrográficas**

La principal cuenca que se encuentra en esta área es la del río Reventazón, hacia la cual se dirigen los ríos que nacen en el Monumento Nacional Guayabo y en la región que se describe. Se localiza, también, la subcuenca del río Lajas, con las contribuyentes quebrada Porvenir y el río Lajitas. La subcuenca del río Guayabo recibe el agua de algunas quebradas como: Lola, Danta, Vara, el río Guayabito y las quebradas Yas y Rojas. Además, se destacan en la región los ríos Aquiares, Jesús María, Turrialba, Bonilla y otras quebradas de menor caudal.

A nivel del área silvestre protegida, las quebradas Yas y Rojas son los contribuyentes principales del río Guayabo, en el límite sur del Monumento. La quebrada Lajitas (de menor caudal) corre en el lado norte del área, y existen dos quebradas: una llamada La Chanchera y la otra –sin nombre- utilizada en tiempos precolombinos para abastecer el tanque de captación. A ellas, debe agregarse una infinidad de nacientes de agua, que ocurren en toda el área del Monumento Nacional. Úni-



camente los ríos Guayabo y Lajitas han formado profundos cañones, que, asociados a la morfología y a las altas pendientes, forman ríos muy torrentosos.

### **Clima y temperatura**

El clima de la región se caracteriza por presentar altas precipitaciones, distribuidas a través de todo el año. El promedio anual se encuentra en 3500 mm, el cual varía según la altitud. No se presenta una estación seca bien definida, sino en los meses en los que la precipitación es más baja (febrero y marzo), en contraposición con los meses de mayor cantidad de lluvia (de junio a enero). La temperatura de la región oscila entre 18 y 24 °C. Los vientos alisios antillanos del noroeste son los dominantes entre febrero y octubre, y los vientos del norte en los meses de noviembre a enero de cada año. Se presenta una humedad relativa de 84 hasta 90% (elevada).

### **Geología**

La geología de la región se caracteriza por la presencia de material volcánico muy variado (desde lavas de tipo andesítico hasta tobas de grano grueso). Se encuentran dos formaciones geológicas, una de ellas (formación Aguacate) localizada al sur del río Guayabo, formada por antiguas lavas que llenaron los valles y que se ubican antes del Plioceno (10 a 5 millones de años), y la otra (formación Vulcanismo Reciente) ubicada al norte del río Guayabo, que se formó en el Cuaternario por emisiones de lava y cenizas provenientes del volcán Turrialba.

Esta última formación es la que se presenta en el Monumento Nacional Guayabo, representada por una capa lahar (arcillosa, arenosa, amarilla), bajo un metro de capa húmica, y que se ubica en el Pleistoceno. Estos se originaron por el arrastre y deposición posterior de material volcánico en forma de una corriente de barro que descendió del volcán Turrialba.

### **Vegetación**

De acuerdo con los estudios realizados dentro de la región, se han identificado, según la clasificación de Holdridge (1971), cinco zonas de vida. Desafortunadamente, las prácticas agrícolas que caracterizan a la región han provocado que la cobertura boscosa se vea reducida en forma drástica. En el Monumento Nacional Guayabo, se identifica el Bosque Pluvial Premontano, caracterizado por un bosque siempre verde, denso y con una alta proporción de palmeras y helechos menores.

### **Flora**

La flora del área se compone, en su mayoría, de una cobertura boscosa tipo secundario, representada por árboles pequeños y arbustos de rápido crecimiento, que se



establecen fácilmente en terrenos abandonados; entre ellos se encuentran: el burío (*Heliocarpus papayensi*), burío blanco (*Heliocarpus appendiculatus*), cantarillo (*Cenestegia bersiediana*), guayaba (*Psidium guayaba*), caragra (*Lippia myriocephala*) y guarumo (*Cecropia obtusifolia*). Algunas otras especies de árboles más comunes del bosque son: cedro (*Cedrela tonduzii*), rabo de mico (*Cyathea sp.*) pavoncillo (*Justicia aurea*), moquito (*Saurauia veraguensis*), hinchador (*Rhus striata*), anonillo (*Guatteria lucens*), fosforillo (*Dendropanax arboreus*), cacho de venado (*Oreopanax oerstedianus*), chayote (*Dendropanax praetans*), chira (*Tillandsia leiboldtiana*), vainillo (*Cassia fruticosa*), cinquillo (*Drymaria cordata*), curá (*Viburnum costaricanum*), paira (*Vernoni canenscens*), santolillo (*Cyperus hermaphraditus*), agujita (*Hedyosmum costarricense*), colmillo (*Macleania ovata*), Yos (*Sapium pittieri*), manteco (*Tetrorchidium affgorgonae*), ortiga (*Acalipha macrostachya*), targúa colorado (*Croton jimenezii*), cucharito (*Croton glabellus*), roble (*Quercus oocarpa*), cerillo (*Symphonia globulifera*), achiotillo (*Vismia ferruginea*), azahar de monte (*Clusia alata*), azaharcillo (*Clusia odorata*), uruca (*Billia colombiana*), gavilán (*Alfaroa affmannighi*), magnolia (*Talauma gloriensis*), uña de gato (*Conostegia xalapensis*), miguelito (*Blakea tuberculata*), higuierón (*Ficus tonduzii*), higuierón colorado (*Ficus brenesii*), guaba (*Inga edulis*), fruta dorada (*Virola sebifera*), turrucillo (*Myrcia splendens*), manzana rosa (*Sisygium jambos*), limoncillo (*Siparuna tonduziana*), guajiniquil (*Inga oerstedina*), vainilla (*Cassia fruticosa*), platanillo (*Heliconia latespata*), arrayancillo (*Inga stenophylla*), lechoso (*Centropogon granulatus*), quizarrá (*Nectandra gentlei*), papagayo (*Bocconia frutescens*), pacaya (*Chamaedorea pacaya*), heliotropo (*Hedychium coronarium*), jucó (*Trema micrantha*), pavilla (*Cornutia grandifolia*), tabaquillo (*Aegiphila martinicensis*), aguacatillo (*Nectandra membranaceae*), entre otros.



## Fauna

Por el alto grado de modificación y alteración del bosque natural en la región, sustituido por las actividades agropecuarias, se ha producido una desaparición casi total de la fauna nativa. Se han visto favorecidas las especies típicas de las áreas alteradas, observables cerca de las manchas boscosas, como las del Monumento Nacional Guayabo, donde se registra la presencia de: león breñero (*Felis yaguaroundi*), manigordo (*Felis pardalis*), tigrillo (*Felis cinereoargenteus*), mapache (*Procyon lotor*), tolomuco (*Eira barbara*), zorrillo hediondo (*Conepatus leuconotus*), zorro pelón (*Didelphis marsupialis*), armadillo (*Dasyopus novemcintus*), armado zopilote (*Cabassaus centralis*), tepezcuintle (*Cuniculus paca*), guatuza (*Dasyprocta punctata*), oso colmenero (*Tamandua tetradactyla*), oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), ardilla pequeña (*Sciurus hoffmanni*), ardilla rocilla (*Sciurus variegatoide*) coyote (*Canis latrans*), perica de 3 dedos (*Bradypus griseus*), perica de 2 dedos (*Choelopus hoffmanni*), pizote (*Nasua narica*), nutria (*Lutra longicaudas*), mapache (*Procyon lotor*) y zorro de balsa (*Caluromys derolanus*).

Se reconocen, también, algunas especies de serpientes como terciopelo (*Bothrops asper*), tamagá (*Bothrops nasuta*), bocaracá (*Bothrops schelegellii*), lora de fuego (*Bothrops lateralis*), mano de piedra (*Bothrops nummifera*), coral falsa (*Lampropeltis crythrilampus*), coral venenosa (*Micrurus fulvis*), zopilota (*Clelia clelia*), boa (*Boa constrictor*), mata buey (*Laquesis muta*) y sabanera (*Oxybelis fulgidus*), entre otras.

A nivel del área, el Monumento Nacional Guayabo se considera un refugio para la protección de la vida silvestre, en especial de una gran diversidad de especies de aves, de las cuales se cuenta con un inventario de 173 especies, dentro de las que se destacan: chachalaca (*Ortalis cinereiceps*), cuco ardilla (*Piaya cayanna*), trogón violáceo (*Trogón violaceus*), momoto (*Momotus momota*), tucán picoiris (*Ramphastos sulfuratus*), oropéndola (*Gymnostinops montezuma*), tinamú chico (*Crypturellus soui*), garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*), zopilote cabecirrojo (*Cathartes aura*), zopilote negro (*Coragypus atratus*), zopilote rey (*Sarcoramphus papa*), gavilán gorgirrayado (*Harpagus bidentatus*), gavilán colicorto (*Buteo brachyurus*), cachalaca cabecigris (*Ortalis cinereiceps*), paloma piquirrojo (*Columba flavirostris*), paloma piquicorta (*Columa nigrirostris*), loro cabecipardo (*Pionopsitta haemototi*), tijo (*Crotophaga sulcirostris*), lechuza café (*Ciccaba virgata*), lechucita neotropical (*Otus choliba*), vencejón collajero (*Streptoprocne zonaris*), pico de hoz (*Eutaxeres aquila*), hermitaño verde (*Phaethornis guy*), colicerda verde (*Discosura conversii*), ninfa violeta (*Thalurania columbica*), brillante frentiverde (*Heliodaxa jacula*), colibrí pico punzón (*Heliothryx barroti*), momoto canelo (*Baryphtengus martii*), tucancillo verde (*Aulacorhynchus prasinnus*), tucancillo collarejo (*Pteroglossus torquatus*), tucán swainson (*Ramphastos swainsonii*), carpintero verde dorado (*Piculus rubiginosus*), carpintero alirrufo (*Piculus simplex*), hormiguero negrusco (*Cercomacra tyrannina*), hormiguero moteado (*Hylophylax naevioides*), gallito hormiguero (*Formicarius analis*), tityra carirroja

**GUAYABO DE TURRIALBA. Una aldea prehispánica compleja**

(*Tytira semifasciata*), saltarín cuelliblanco (*Manacus candei*), saltarín gorgiblanco (*Coprapipo leucorrhoea*), urraca parda (*Cyanocorax morio*), yigüirro (*Turdus grayi*), mirlo montaño (*Turdus plebejus*), perlita tropical (*Polioptila plumbea*), reinita mielera (*Coereba flaveola*), tangara dorada (*Tangara icterocephala*), mielero verde (*Chlorophanes spiza*), tangara palmera (*Thraupis palmarum*), saltator cabecinegro (*Saltator atriceps*), azulillo norteño (*Passerina cyanea*), chingolo (*Zonotrichia capensis*), entre muchos otros individuos identificados.